



POLÍTICA
CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO TELEVES S.A.U.

Televes es una compañía líder en el diseño, desarrollo, producción y servicio post venta de equipos y sistemas electrónicos y mecánicos para infraestructura de telecomunicaciones en el hogar digital, edificios y ciudades inteligentes incluyendo equipos y sistemas para las áreas de Hospitality, Sociosanitario e Iluminación Led.

A lo largo de su trayectoria, Televes ha demostrado su capacidad para hacer compatible el desarrollo de un modelo de negocio eficiente y competitivo con la protección del medioambiente, condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores y la contribución al desarrollo económico y social en el entorno en el que desarrolla su actividad.

Consciente de la importancia de la Calidad, el Medioambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo ha implementado un sistema de gestión integrado efectivo y eficiente, logrando así los beneficios de las partes interesadas, con el compromiso por la Dirección de la mejora continua en el que se incluyen los resultados de la vigilancia, la protección del Medioambiente, la prevención de la contaminación, el cumplimiento legislativo y reglamentario aplicable y de otros requisitos que la empresa suscriba, la eliminación de peligros y reducción de riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, la consulta y participación de los trabajadores así como la adaptación a los cambios implementando las acciones y comunicaciones pertinentes con las autoridades competentes y otras partes interesadas para abordar los riesgos y oportunidades de las actividades dentro del alcance del sistema de gestión.

Para llevarlo a la práctica, Televes se compromete a cumplir y hacer cumplir los siguientes principios que constituyen nuestra Política de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo:

1. Considerar las necesidades y expectativas de las partes interesadas para la determinación de los requisitos y especificaciones del sistema integrado que nos permita diseñar y fabricar equipos y soluciones conformes con los mismos así como dentro del cumplimiento de normas y requisitos legales y reglamentarios aplicables relativos a la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud en el trabajo.
2. Innovar para mantenernos en la vanguardia internacional y para ofrecer soluciones en nuevos mercados, en un sector intensivo en tecnología y altamente competitivo, no solo como una necesidad propia sino como una necesidad compartida con nuestras partes interesadas (clientes, partners, gobierno), evolucionando los productos de acuerdo con los estándares y con las mayores garantías de calidad y fiabilidad, además de protegiendo el capital intelectual desarrollado.
3. Promover la I+D+i que identifique las áreas de actuación para minimizar el impacto ambiental de nuestros productos y soluciones a lo largo de su ciclo de vida, tales como consumo de recursos, reducción del impacto ambiental de las materias primas y de nuestro proceso fabril, distribución eficiente, consumo de energía y/ o gestión de residuos al final del ciclo de vida de nuestros productos.
4. Invertir, reestructurar y modernizar la maquinaria e instalaciones que permitan aumentar nuestra flexibilidad de fabricación para poder cubrir las necesidades cambiantes de nuestra demanda, así como ser capaces de fabricar las nuevas tecnologías desarrolladas con garantías de calidad y fiabilidad. Tener en cuenta que sean eficientes energéticamente con la finalidad de reducir el consumo energético y su consecuente impacto en la calidad del aire en el ámbito local y el efecto invernadero así como la protección del suelo y de los recursos hídricos. Así mismo considerar los riesgos/ oportunidades hacia la Seguridad y Salud en estas inversiones de manera que se alcancen condiciones seguras de trabajo.
5. Contemplar la calidad, el respeto ambiental y la Seguridad y Salud en el Trabajo como factores que deben de estar presentes en las actividades desarrolladas, siendo esta responsabilidad de todos nuestros empleados. La excelencia de los recursos humanos es uno de nuestros valores contando con personal cualificado y con capacidad de aprendizaje constante.

REGISTRO	APROBADO POR	CARGO	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	HOJA
TELEVESPOLV02	SANTIAGO REY REQUEJO	DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO	PO0001	03	31/10/2019	1/2



POLÍTICA
CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO TELEVES S.A.U.

6. Promover la sensibilización y compromiso del personal en aspectos relacionados con la calidad, el medioambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la formación y comunicación de información pertinente.

7. Inculcar la mejora continua, el trabajo en equipo y las acciones para abordar riesgos y oportunidades como norma de conducta empresarial. El sistema de gestión integrado se elabora y se mantiene de forma que se trabaja sobre la prevención de no conformidades más que sobre la corrección de las mismas, poniendo especial atención en robustecer los procesos para mejorar su control y que esto redunde en resultados con el menor número de incidencias, impacto ambiental y de minimización de incidentes relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo. Se establecen periódicamente objetivos de mejora medibles y previsiblemente alcanzables, que servirán para definir la dirección en la que se deben orientar los esfuerzos de la Organización.

8. Dedicar un amplio programa de asistencia técnica y servicio postventa. Dado que los clientes dan sentido a nuestro trabajo, desarrollamos intensos programas de formación de los profesionales de nuestro sector, que contribuyen a hacer de nuestra marca una referencia.

9. Identificar las posibles fuentes de peligro medioambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo derivadas de nuestra actividad para poder prevenirlos y repararlos en el caso hipotético de que llegasen a producirse. Se dispone de un proceso de identificación y evaluación de riesgos medioambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo, que nos permite tener información objetiva sobre los posibles riesgos que puedan estar derivados de nuestra actividad.

10. Garantizar la disponibilidad de esta política, el alcance y otra información considerada pertinente del sistema de gestión integrado a las partes interesadas a través de distintas vías de comunicación.

REGISTRO	APROBADO POR	CARGO	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	HOJA
TELEVESPOLV02	SANTIAGO REY REQUEJO	DIRECTOR GENERAL CORPORATIVO	PO0001	03	31/10/2019	2/2